



Gobierno de Mendoza
Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial
Dirección de Protección Ambiental

CERTIFICADO AMBIENTAL ANUAL

Nº: O/P - 00011

Se otorga el presente *Certificado Ambiental Anual* en calidad de **OPERADOR de Residuos Patogénicos y Farmacéuticos**, al haber cumplido con la inscripción en el Registro Provincial según Ley Nº 7168, Decreto Reglamentario Nº2108/05

TySA - LAMCEF

EXPEDIENTE Nº: EX - 2018 - 3999261 - GDEMZA - DPA#SAYOT
FECHA DE EMISION: 15 de Diciembre de 2021
FECHA DE VENCIMIENTO: 15 de Diciembre de 2022

A blue ink signature of Miriam Skalany, written in a cursive style.

Ing. MIRIAM SKALANY
Directora Protección Ambiental
Sec. de Ambiente y Ord. Territorial



Gobierno de Mendoza
Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial
Dirección de Protección Ambiental

ANEXO I

Este Certificado Ambiental acredita, exclusivamente, la aprobación del sistema de operación del servicio público de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patogénicos y farmacéuticos.

DATOS GENERALES:

| | |
|-----------------------------|--|
| DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: | TySA - LAMCEF Unión Transitoria de Empresas |
| DOMICILIO LEGAL: | Necochea 183 p 2º |
| LOCALIDAD: | Ciudad de Mendoza |
| DOMICILIO REAL: | Calle de Acceso s/n, Campo Corceamar, Capdevilla |
| LOCALIDAD: | Las Heras |
| EXPEDIENTE N°: | EX - 2018 - 3999261 - GDEMZA - DPA#SAYOT |

REGISTRADO BAJO LA CATEGORIA:

OPERADOR DE RESIDUOS PATOGENICOS Y FARMACÉUTICOS - PLANTA DE TRATAMIENTO

DURACIÓN DEL CERTIFICADO: *Se otorga por un período de 1 (un) año.*

CONDICIONES:

Se debe dar cumplimiento a:

- ✓ Ley N° 7168/2003.
- ✓ Decreto Reglamentario N° 2108/05.
- ✓ Resolución N° 362/2011 de la Ex Secretaría de Medio Ambiente, actual Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Ing. MIRIAM BKALANY
Directora Protección Ambiental
Sec. de Ambiente y Ord. Territorial



Gobierno de la Provincia de Mendoza

-

**Hoja Adicional de Firmas
Certificado Ambiental Anual**

Número:

Mendoza,

Referencia: CAA O/P-00011

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.